



Decimonovena reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

El Plan de Aislamiento Acústico insonoriza 749 viviendas y dos centros educativos en el entorno del Aeropuerto de Bilbao

- Actualmente se están ejecutando obras en 70 viviendas
- Los proyectos de insonorización contarán con un nuevo procedimiento de licitación y adjudicación

9 de julio de 2013

El Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto (PAA) de Bilbao ha concluido hasta la fecha el aislamiento acústico en 749 viviendas y 2 centros educativos. En estos momentos se encuentra en ejecución la insonorización de otras 70 viviendas.

Estos avances han sido uno de los principales asuntos tratados en la Comisión de Seguimiento Ambiental, que ha celebrado hoy su decimonovena reunión en el Aeropuerto de Bilbao. Esta Comisión está participada por representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia, Delegación del Gobierno en el País Vasco, ayuntamientos de Derio, Erandio, Loiu, Sondika y Zamudio y Aena Aeropuertos.

En el encuentro de hoy, los representantes de las citadas instituciones han sido informados de la inclusión en el PAA de 33 nuevas viviendas y de la aprobación de actuaciones de insonorización en 22 viviendas.



También la Comisión ha sido informada de la aprobación por parte de Aena Aeropuertos del pago de 407.396,21 euros correspondientes a viviendas en las que desde la anterior reunión se han concluido sus obras de insonorización y han presentado la documentación preceptiva.

Desde el comienzo del Plan de Aislamiento Acústico del aeropuerto de Bilbao, se han destinado un total de 11,3 millones de euros a los trabajos de insonorización en viviendas y centros educativos.

Nuevo procedimiento de licitación de proyectos

Además en esta reunión, Aena Aeropuertos ha informado de la puesta en marcha de un nuevo procedimiento para la ejecución de estas actuaciones.

Dicho procedimiento prevé la licitación por parte del gestor aeroportuario, mediante el establecimiento de un procedimiento negociado, de las correspondientes obras de insonorización asociadas a sus Planes de Aislamiento Acústico, lo que permitirá optimizar los recursos disponibles y ajustar su programación, al tiempo que facilitará las gestiones a los vecinos, al no tener que ser ellos, tal y como ha sucedido hasta la fecha, los que tengan que seleccionar la empresa responsable de su ejecución.

En este sentido Aena Aeropuertos ha manifestado su firme voluntad de avanzar en la realización de estas actuaciones de insonorización que permitan el cumplimiento de los objetivos de calidad acústica en el interior de las viviendas que están incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico de este aeropuerto.
